

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATOMIZACIÓN AGRÍCOLA ORENSE AGRORENSE CIA. LTDA. , CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Milagro, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte a las 09H00, en la oficina principal de la Compañía ATOMIZACIÓN AGRÍCOLA ORENSE CIA. LTDA. ubicada en la Av. Mariscal Sucre diagonal al UPC de la Pradera, se llevó a cabo la sesión de Junta General Ordinaria de Socios, encontrándose presentes las siguientes personas:

Ing. Omar Jimmy Arias Fernández, por sus propios derechos y como propietario de 5.200 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un US dólar cada una, Ing. Andy Jelio Arias Fernández propietario de 5.200 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un US dólar cada una.

Por lo que la presente Junta se encuentra representada por el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL CUATROCIENTOS US DOLARES (US\$ 10.400,00). Los socios deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, tal como lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y ADOPTAR LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA.
2. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NIIF/PYMES, POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y PROPUESTA SOBRE RESULTADOS DEL EJERCICIO.

De conformidad con el Estatuto Social, la Junta General designa para que dirija la sesión a señora Alicia Judith Andrade Presidenta de la Compañía y en calidad de Secretario actúa el socio Ing. Jimmy Arias Fernández quien desempeña las funciones de Gerente General.

Una vez que el secretario constató el quórum reglamentario, declaró instalada la Junta por lo que se procede a conocer y resolver el PRIMER PUNTO DEL DIA: CONOCER EL INFORME DEL GERENTE ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y ADOPTAR LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA:

Toma la palabra la Presidenta de la Compañía señora Alicia Judith Andrade quien procede a dar lectura al informe del Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico 2019, señalando diversos aspectos relevantes resumidos a continuación: I “Operaciones”; II “Situación financiera”, III “Resultado Integral por operaciones del año y IV “Planes operativos y de inversión”.

Concluida la lectura del informe, es puesto a consideración de los socios. Luego de breves deliberaciones, considerando la amplia exposición realizada no existen preguntas ni aclaraciones que atender, procediéndose a adoptar la siguiente resolución:

RESOLUCION JGOS- OI – 2019

La Junta General Extraordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar íntegramente el contenido del informe del Gerente sin observación alguna.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATOMIZACIÓN AGRÍCOLA ORENSE AGRORENSE CIA. LTDA. , CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020

SEGUNDO PUNTO: LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NIIF/PYMES, POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y PROPUESTA SOBRE RESULTADOS DEL EJERCICIO:

La Presidenta de la Compañía procede a dar lectura al estado de situación financiera y estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, exponiendo un resumen de cifras relevantes sobre: a) "El total de activos de la Compañía de US\$ 1.222.668,19 compuesto principalmente por cuentas por cobrar, saldos bancarios y en efectivo, inventario de mercadería en almacén, activos fijo; b) El total de pasivos por US\$ 1.046.233,19 que corresponde principalmente a obligaciones financieras directas con instituciones financieras, cuentas por pagar a socios por préstamos financieros concedidos a la Compañía, otras cuentas relacionadas, proveedores locales, obligaciones corrientes con el SRI, IEES y, dividendos por pagar a ex socia Sra. Alicia Andrade; c) El patrimonio neto por US\$ 176.435,00. Fue analizado el estado de resultados y se informó sobre los ingresos, gastos y utilidad del ejercicio por US\$ 59.847,52.

Con la referida exposición, los estados financieros del año 2019 son puestos a consideración de la Junta. Se consideró que la ganancia neta del ejercicio se mantenga en resultados acumulados-utilidades retenidas; no habiendo otras preguntas que atender se adopta la siguiente resolución.

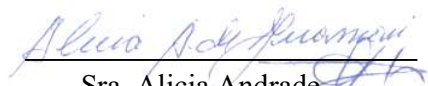
RESOLUCIÓN JGOS-02-2019

La Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar se hace un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en voz alta, fue firmada por todos en señal de conformidad, terminando esta sesión a las 12H30 horas. Para constancia firman la Presidenta de la Junta y el Secretario que certifica.- En la provincia del Guayas, cantón Milagro a los 20 días del mes de marzo del 2019.- f) ALICIA JUDITH ANDRADE, en su calidad de Presidente de la Junta.

CERTIFICO:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios del archivo de la Compañía.


Sra. Alicia Andrade
Presidenta


Ing. Jimmy Arias Fernández
Gerente General - Secretario